

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO DE MINIMA CUANTIA No -MC-DAAL-058-2024

OBJETO: “ADQUISICION DE EQUIPOS ELECTRICOS Y AUDIOVVISUALES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS POR MONTO”

ENLACE DEL PROCESO:
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7183046&isFromPublicArea=True&isModal=False>

PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$130.000.000)

En la ciudad de Cartagena de Indias, a los 16 días del mes de diciembre de 2024, se reunió el comité evaluador financiero con el fin de realizar evaluación de los requisitos habilitantes de carácter económico de las propuestas presentadas dentro del proceso de mínima cuantía MC-DAAL-058-2024.

1. OFERTAS PRESENTADAS EN LA PLATAFORMA DE SECOP II

APERTURA DE SOBRES (1)			
Nombre	Fecha programada de apertura	Fecha de apertura efectiva	Estado
Oferta (ca-CD)C	13/12/2024 9:05 AM	13/12/2024 9:06 AM	Aberto
OFERTAS (5)			
Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
Oferta - MC-DAAL-058-2024C	HARIS ALEXANDER PUELLO PADILLA	13/12/2024 7:40 AM	130.000.000 COP
058-2024 YCM INGENIERIA	YCM INGENIERIA	13/12/2024 7:44 AM	130.000.000 COP
MC-DAAL-058-2024-GL IMPORT& EXPORT SAS	GL IMPORT& EXPORT S.A.S	13/12/2024 7:37 AM	130.000.000 COP
Audio Visuales	INGENIERIA INTEGRADA FCN SAS	13/12/2024 4:27 AM	14.880.667 COP
TV TECNAR INGENIERIA	TECNAR INGENIERIA S.A.S	12/12/2024 8:34 PM	130.000.000 COP

Las ofertas serán analizadas, verificadas, evaluadas y calificadas con base en la información y documentación suministrada por los oferentes.

2. ORDEN DE ELEGIBILIDAD (MENOR PRECIO):

ITEMS	ENTIDAD	FECHA PRESENTACIÓN	OFERTA SECOP PRESUPUESTO OFICIAL	OFERTA ANEXO SUMATORIA PRECIOS UNITARIOS
1	HARIS ALEXANDER PUELLO PADILLA	13/12/2024 7:49	\$ 130.000.000,00	\$ 12.090.500,00
2	YCM INGENIERIA	13/12/2024 7:44	\$ 130.000.000,00	\$ 14.880.600,00
3	INGENIERIA INTEGRADA FCN SAS	13/12/2024 4:27	\$ 14.880.667,00	\$ 14.880.668,00
4	TECNAR INGENIERIA SAS	12/12/2024 21:34	\$ 130.000.000,00	\$ 17.620.833,00
5	GL IMPORT& EXPORT SAS	13/12/2024 7:37	\$ 130.000.000,00	\$ 17.670.800,00

1. CONSIDERACIONES PREVIAS

Continuando con las reglas del artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, donde se establece que la entidad estatal deberá revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación pública, se procedió a verificar en cada una de las ofertas económicas presentadas de conformidad a lo anterior y revisada las ofertas económicas verificando que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación se procederá en el primer orden de elegibilidad establecido y si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal continuara verificando el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

2. EVALUACION JURIDICA

REP. LEGAL HARIS ALEXANDER PUELLO PADILLA IDENTIFICADO CON C.C. 73 19 0591-0				
	CUMPLE			
REQUISITOS	SI	NO	APORTA	OBSERVACIONES
Anexo carta presentacion de oferta	x		SI	PRESENTADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL
Certificado de existencia y representación legal y/o documento legal idóneo.	X		SI	APORTA CERTIFICADO ijxcCXnLqcakkbd DE FECHA DE EXPEDICION 12/12/2024. CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA
Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales		X	NO APORTA	NO APORTA DOCUMENTO
. Registro Único Tributario (RUT). Fotocopia del Registro Único Tributario, de la persona natural o jurídica proponente debidamente actualizado.	X		SI	APORTA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO
. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X		SI	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
. Certificado del boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	X		SI	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
. Certificado de antecedentes judiciales.	X		SI	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
. Verificación responsables fiscales y antecedentes disciplinarios y sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la ley 1801 de 2016	X		X	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
. Compromiso anticorrupción anexo 6.		X	NO APORTA	NO APORTA DOCUMENTO
. Copia de cedula de ciudadanía del representante legal.		X	NO APORTA	NO APORTA DOCUMENTO
.Multas y sanciones	x		si	APORTA DOCUMENTO
Poliza de seriedad de la oferta	x		si	Aporta garantía No 85-44-101134801 aseguradora SEGUROS DEL ESTADO
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA			NO CUMPLE	



REQUISITOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA

SOLICITUD DE EXPERIENCIA	APORTA/NO APORTA	CUMPLE/NO CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL aportar (1) un contrato de experiencia general que las actividades ejecutadas correspondan a: actividades de suministro de APARATOS DE CONTROL ELÉCTRICOS Y/O EQUIPOS AUDIOVISUALES , de, iguales o semejantes a los descritos en las condiciones técnicas de esta invitación pública», que su valor sea igual o superior al presupuesto oficial.	SI	EL CONTRATO APORTADO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PLIEGO CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA aportar un (01) contrato de experiencia especifica que las actividades ejecutadas correspondan a: SUMINISTRO DE ELECTRODOMESTICOS PARA ENTIDADES PUBLICAS O PPRIVADAS , que sean iguales o semejantes a los solicitados en el presente proceso, que su valor sea igual o superior al presupuesto oficial.	SI	EL CONTRATO APORTADO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PLIEGO CUMPLE
CONDICIONES TECNICAS	SI	CUMPLE
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TECNICA		CUMPLE
VERIFICACION ECONOMICA		
EL PROPONENTE OFERTA LA SUMA	\$ 12.090.500,00	NO CUMPLE – DEBE JUSTIFICAR PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS
RESULTADOS DE EVALUACIÓN ECONOMICA		NO CUMPLE

Una vez realizada la revisión general de los requisitos habilitantes de las ofertas y teniendo en cuenta el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se encuentra que los oferentes HARIS ALEXANDER PUELLO PADILLA, identificado con la cedula de ciudadanía numero **C.C. 73 19 0591-0**, **NO CUMPLE** con los requisitos,, jurídico y económico, exigidos en la invitación publica N°. MC-DAAL- 058-2024, para la cual cuenta con un término hasta las (08:00 am) del día 17-12-2024, para aportar los documentos solicitados y subsanar su propuesta.

No siendo otro el objeto de la presente, Firman miembros del comité evaluador

Dado en la ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C., a los (16) días del mes de Diciembre del dos mil veinticuatro (2024).

LISBETH MARIA BABILONIA HERNANDEZ
EVALUADORA JURIDICA
ASESORA EXTERNA DAAL